

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00013202

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 58920-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 60.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991098038001

RAZON SOCIAL
JUAN PABLO GARCIA MIRANDA JUANPA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	ING. JORGE GARCIA TORRES	ECUATORIANA	1800111542			30.600	30.600.000
2	MIRANDA DE GARCIA HAYDEE	"	0900257577			14.400	14.400.000
3	JULIAN GARCIA MIRANDA	"	0908883747			5.000	5.000.000
4	MARIA GABRIELA GARCIA MIRANDA	"	0908784010			5.000	5.000.000
5	MARIA BELEN GARCIA MIRANDA	"	0908946767			5.000	5.000.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL